

Excelentísimo Señor



El que suscribe Ricardo Mureuán Soriano natural de Moscardón provincia de Teruel de 40 años de edad de estado casado y de profesión Cartero A. V. E. con el debido respeto y subordinación

Don Felipe Pérez Jover Alcalde Presidente de la Gestora Municipal de Moscardón (Teruel)

Expongo: Que cuando se meie a usted es veridico, ejerciendo por tanto el solicitante Ricardo Mureuán Soriano, los cargos de Jefe suplente y Pualón en este Pueblo.

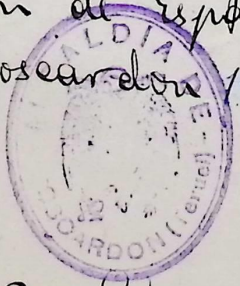
Y para que conste en firme se presente en Moscardón a diez y ocho de febrero de mil novecientos cuarenta y dos

fue elegido por V. E. en su respetuoso oficio N.º 310 de fecha 30 de Enero proximo pasado miembro de la comisión Gestora Municipal de este pueblo tomo posesion del cargo el dia 5 del actual

que como quiera que el recurrente tiene asignada la Carteria de este pueblo y es ala vez Jefe Municipal Suplente en vista de la incompatibilidad existente entre el cargo por V. E. confiado y el que en el de Justicia y Comos desempeña Suplica se digna admitir la dimision de Concejal de esta gestora en el cual de no haber mediado la incompatibilidad expuesta hubiera puesto todo entusiasmo y lealtad en el con el fin haber prestado un buen servicio a la Causa Gracia que espera alcanzar del recto proceder y reconocida benevolencia de V. E. cuya vida guarde Dios muchos años para bien de España Nacional

Moscardón 18 de Febrero 1942

Ricardo Mureuán



Felipe Pérez

Excelentísimo Señor Gobernador Civil de la provincia de Teruel



ALCALDÍA
DE
MOSCARDÓN
(TERUEL)

Núm. 83

GOBIERNO CIVIL DE
TERUEL
REGISTRO ENTRADA
F.º N.º 1309
19 2 DE 1942

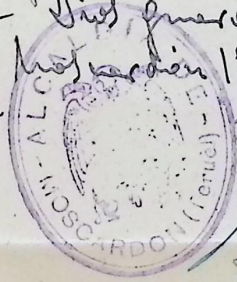
No se me
hoy...
por...
distrito

[Handwritten signature]

Señor Sr.

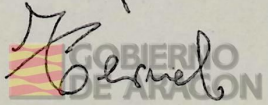
Adjunto tengo el honor de remitir a V. E. instancia del vecino de este Pueblo Ricardo Luciano Loricano, elegido por V. E. miembro de la gestora municipal que me honra el Presidio, según he analizado del cargo designado, por ejercer otros en otros ministerios.

Lo que traslado a V. E. a los efectos consiguientes.
Dios guarde a V. E. muchos años.
Moscardón 18 Febrero 1942
Bl. Alcalde



[Handwritten signature: Felice Benet]

Señor Sr. Gobernador Civil de la provincia de



12

1222

Recibido en este Gobierno su escrito nº 83 de fecha 18 de los corrientes, con el que remite instancia de Don Ricardo Murciano Soriano, por la que solicita le sea aceptada la dimision del cargo de Gestor de ese Ayuntamiento por considerarlo incompatible con los que ejerce de Juez Municipal Suplente y el de la Carteria de esa localidad; he de significar a V. que como en la actualidad no existe tal incompatibilidad, no puede accederse a su peticion, debiendo continuar en el cargo de Gestor.

Lo que comunico a V. para su conocimiento y notificacion a citado Sr. Murciano Soriano.

Dios guarde a V. muchos años.
Teruel 20 de febrero de 1942
El Gobernador civil,

Sr. Alcalde de MOSCARDON.